



## **CONVERSACIONES INS/URGENTES: hacer lingüística en la realidad contemporánea. Entrevista con Georgina Fraser**

**María Candela Gottig**

Universidad Nacional de Córdoba

[candela.gottig@mi.unc.edu.ar](mailto:candela.gottig@mi.unc.edu.ar)

### **Resumen**

El III Encuentro: derechos lingüísticos como derechos humanos en Latinoamérica. CONVERSACIONES INS/URGENTES tuvo lugar los días 21, 22 y 23 de mayo de 2024, en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Este encuentro "plantea la relación entre los derechos lingüísticos y los derechos humanos entre el derecho a la palabra y el derecho al discurso y el pensamiento propios, el derecho al decir y al hacer" (Facultad de Filosofía y Humanidades, 2024). En dicho marco, nuestro objetivo fue dialogar con diversos representantes del área sobre el rol de lx lingüista, y sobre qué significa "hacer lingüística" en el contexto actual. Esta actividad colectiva fue llevada a cabo por lxs diferentes integrantes del proyecto de investigación FORMAR La conformación del corpus como problema y como proceso en estudios de caso sobre diversidad y variación lingüística (SECYT 2023) coordinado por Sofía De Mauro y Luisa Domínguez.

**Palabras clave:** Diversidad, derechos lingüísticos, lenguas indígenas.

## **Abstract**

The III Encuentro: derechos lingüísticos como derechos humanos en Latinoamérica. CONVERSACIONES INS/URGENTES took place on May 21, 22 and 23, 2024, at the Facultad de Filosofía y Humanidades (FFyH) of the Universidad Nacional de Córdoba (UNC). This encounter “discusses the relationship between linguistic rights and human rights, between the right to speak and the right to a dignified life, the right to one's own speech and thought, the right to say and to do” (FFyH, 2024). Within this framework, our objective was to dialogue with various representatives of the field on the role of linguists, and on what it means to “do linguistics” in the current socio-political context. This collective activity was carried out by the different members of the FORMAR research project La conformación del corpus como problema y como proceso en estudios de caso sobre diversidad y variación lingüística (SECYT 2023) coordinated by Sofía De Mauro and Luisa Domínguez.

**Keywords:** Diversity, linguistic rights, indigenous languages.

**CONVERSACIONES INS/URGENTES: hacer lingüística en la realidad contemporánea.  
Entrevista con Georgina Fraser**

**Georgina Fraser**

Georgina Fraser es traductora literaria y técnico-científica en francés por el Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas Juan Ramón Fernández. Traduce ciencias sociales y humanas para el ámbito editorial. Es becaria doctoral de la Escuela de Humanidades de la Universidad de San Martín. Su investigación, radicada en el CELES-UNSAM, se centra en los roles de los traductores e intérpretes en lenguas originarias en el ámbito judicial en la provincia de Chaco, Argentina. Se interesa por las políticas de traducción, así como por el vínculo entre traducción y derechos lingüísticos. Actualmente es docente de la Universidad de San Martín y del IES en Lenguas Vivas J. R. Fernández.

Georgina ha publicado numerosos artículos de interés, entre los más actuales se encuentran “Formación de intérpretes en Chaco: el perfil del traductor-intérprete en lenguas originarias” (2023) y “Ser intérprete indígena en Chaco (Argentina): implicancias de una categoría en construcción” (2022).

**—Estamos en el marco del tercer encuentro de derechos lingüísticos como derechos humanos, conversaciones ins/urgentes. Hoy es jueves 23 de mayo y le haré algunas preguntas a Georgina Fraser. Nos quisimos enfocar en lo que sería tu rol como investigadora, lingüista y activista. La primera pregunta es ¿cómo relacionás el desarrollo de las nuevas derechas a nivel global y la situación sociolingüística de lenguas minorizadas? ¿Podrías relacionar estos procesos con el desprestigio de la ciencia en Argentina?**

—En relación con quienes hablan lenguas minorizadas, algo que sucede con el avance de las nuevas derechas es que se ponen en cuestión los derechos de las minorías. Aparece un retroceso en el acceso a los derechos en general, que se expresa desde lo discursivo, pero también a nivel legislativo y en cuanto a la atribución de recursos que permitan hacer

efectivos esos derechos. Se cierran programas, se recortan presupuestos que permiten hacer efectivos derechos para las minorías en general y entran ahí, también, los derechos de las personas que hablan lenguas minorizadas.

—**¿Y pensás que esto tiene que ver un poco con lo que nombrabas ayer en el panel “Intérpretes, reglamentación y justicia” acerca del cierre de la tecnicatura y de la diplomatura<sup>1</sup>?**

—Sí y no. Es decir... Sí, efectivamente, estos discursos habilitan esta retracción de derechos y permiten que haya o llevan a que haya menos presión social, que esté menos mal visto que se recorten derechos. Pero el cierre de las tecnicaturas también tiene mucho que ver con el racismo que existe en la provincia de Chaco, que va más allá de las nuevas derechas, que no es algo nuevo. Los intérpretes señalan que hay discriminación con sesgo racial en comisarías, en distintas instancias de los procesos, pero también en otras instituciones, como en bancos u hospitales. Muchos quieren ser intérpretes para luchar contra esta discriminación. Esto tiene que ver con que lxs intérpretes no cobren, a pesar de que hay dinero asignado desde el Poder Judicial. Están las herramientas dispuestas para que los peritos puedan cobrar, pero algunos operadores judiciales no colaboran en que se den las condiciones para que accedan al pago que les corresponde. Sigue estando muy presente la idea de que seguro entienden el castellano, de que es una puesta en escena esto de que necesiten un intérprete, un traductor.

—**“Si va al secundario, esto lo tendría que entender perfectamente...”**.

—Sí, y aparece la idea de que cobran sin trabajar, por ser indígenas.

— **“Son como planeros”**.

—Entonces, se juega eso también... Con lo cual, si bien el escenario actual me parece que contribuye a la restricción de derechos, no es exclusivamente eso, ¿no? Las tecnicaturas se cerraron por falta de inscriptos, porque los egresados no consiguen trabajo como intérpretes, aunque son necesarios en muchas áreas, no solo en la Justicia.

---

<sup>1</sup>Dictadas por el Instituto Superior de Lenguas Culturas Chaco.

Por otra parte, algo que sucede en Chaco es que muchos de los derechos lingüísticos que se consiguieron se relacionan con políticas de empleo que buscan, en cierta medida, mitigar la conflictividad social. Los pueblos indígenas chaqueños tienen una gran historia de lucha que se puede rastrear hasta la época colonial, y que tiene completa vigencia. La Ley de las Comunidades Indígenas, agentes sanitarios bilingües, la recuperación del CESBI, se lograron poniendo el cuerpo. Es lo que Virginia Unamuno llama las políticas lingüísticas de los cortes de ruta. Ahora bien, muchas veces, desde el Estado, los derechos vinculados con la lengua se desvinculan del territorio, sobre todo en esta época de avances de los desmontes: hace muy poquito se aprobó la reforma de la Ley de Bosques, que amplió el área de desmonte permitido en Chaco. La legislación y las acciones relacionadas con los derechos lingüísticos muchas veces son una manera de poner paños fríos a estas demandas. Entonces, en este sentido, yo ya no sé si estos nuevos gobiernos un poco más corridos a la derecha van a seguir usando estos recursos de mitigación, que es la entrega de derechos que no ponen en juego cuestiones de territorio, si les van a seguir pareciendo herramientas válidas.

**—En contraposición a la pregunta anterior ¿cómo ves el desarrollo de diferentes espacios y encuentros regionales o nacionales en el campo de estudios del lenguaje en sociedad de la última década?**

—Yo quizás ahí voy a correr un poquito la pregunta, porque yo no soy lingüista, soy traductora. Entonces, mi campo es más el de los estudios de traducción, si bien articulo con la lingüística y entonces conozco un poco ese espacio. En el ámbito de la traducción para lenguas indígenas y el acceso a derechos, sí hubo en los últimos diez años un desarrollo bastante importante en América Latina. A nivel internacional, el tema está más relacionado con las migraciones, con los derechos de los migrantes. La lengua también está vinculada con los derechos lingüísticos en relación con la construcción de la ciudadanía y el acceso a la ciudadanía para los migrantes. Pero acá, en América Latina, se está trabajando cada vez más con lenguas indígenas.

Me acuerdo del primer congreso de la Red Latinoamericana de Estudios de Traducción e Interpretación del que participé, que se hizo acá en Córdoba, justamente,

en la Facultad de Lenguas. Ese es un congreso que se hace cada dos años, eso fue 2018, y solo dos personas presentamos ponencias relacionadas con la traducción de lenguas indígenas: un chico de México y yo. En 2020, hubo un montón de ponencias vinculadas con la traducción de lenguas indígenas. Es cierto que se realizó en la Universidad de Temuco, en Chile, donde hay mucha participación indígena en general, lo que contribuyó con este aumento, pero sí hubo cada vez más. En el que se hizo en 2022, más aún. Las publicaciones vinculadas con derechos lingüísticos de pueblos indígenas, políticas de traducción de lenguas indígenas datan de los últimos diez años, y hay cada vez más. Entonces me parece que se está moviendo. Lentamente, pero se está moviendo.

También con el Decenio de las Lenguas Indígenas se puso el tema en la agenda. Eso mueve también, mueve agendas gubernamentales y mueve también financiación para ese tipo de proyectos. Ahora, por ejemplo, estamos con Virginia [Unamuno] en un proyecto relacionado con la visibilización de los traductores de lenguas minorizadas, que es un proyecto en articulación con una universidad inglesa (UEA). El proyecto fue muy bien evaluado porque se enmarcaba en los objetivos de desarrollo sostenibles de la ONU.

**—Con respecto a tu lugar de trabajo ¿qué sentidos, intervenciones y articulaciones se ponen en juego como propuestas institucionales en relación con las políticas lingüísticas?**

—En el CELES<sup>2</sup>, Centro de Estudios de Lenguaje en Sociedad, que es donde tengo radicado mi lugar de trabajo, solemos participar de proyectos que se vinculan de manera directa con el territorio o a demanda de las comunidades. Entonces, hay investigación pero también es una práctica de intervención directa sobre las políticas. También nos interesa movilizar a nuestros estudiantes de la universidad.

Hace muy poquito hicimos una jornada de activismo lingüístico en la universidad y entonces, por ejemplo, cambiamos la señalética. Hicimos la cartelería en guaraní y en quechua. La idea era despertar preguntas en los estudiantes, en quienes habitan la universidad, que son de otras facultades donde muchas veces no tienen preguntas sobre lo lingüístico, ¿no?

---

<sup>2</sup>Universidad Nacional de San Martín.

—Claro, la diferencia lingüística en carne propia. Es como sacarlos de su zona de confort y, a la vez, un poco empatizar con el otro.

—Exactamente. El cartel de la puerta decía “tire” o “empuje” en guaraní. Así que bueno, ese tipo de actividades también hacemos. Somos bastante de la intervención porque es algo que me parece que forma parte del espíritu de ese centro, que es movilizar y trabajar no solo hacia el adentro de la academia, sino justamente hacia el afuera y con el afuera. Me parece que quizás se ve en la articulación con mi trabajo de investigación. Justamente porque el modo en que trabajo supone una etnografía, que es una etnografía del hacer con otros, y ese hacer surge de la negociación con los participantes de la investigación. Que también es difícil, porque después el desafío es cómo trabajar con ese corpus, cómo tomarlo, cómo registrarlo.

—Hay mucho conflicto en la metodología de este tipo de investigaciones ¿no?

—Yo creo que al revés, que no es conflicto, sino que no está lo suficientemente trabajado y faltan experiencias en donde apoyarse. No es conflictivo, justamente uno es una persona y esa subjetividad está. Cuando uno está sentado solo en una esquina, con sus lentes de observación, no está solo. Las personas que están ahí también saben que uno está ahí. No hay diferencia con una participación más activa. Lo que es ética y epistemológicamente correcto, me parece, es poder tener en claro cuál es el lugar que uno está ocupando ahí, en ese intercambio con los demás, cómo está configurando ese espacio y esa intervención y eso que después va a constituir el corpus.

Entonces, gran parte del corpus de mi investigación está conformado por el registro de talleres o reuniones para la elaboración de materiales pedidos por las instituciones. Ya sean los talleres de neologismos que dimos en las tecnicaturas a pedido de la rectora o los talleres que realizamos en articulación con el Centro de Estudios Judiciales, también a pedido de las instituciones. Ahora vamos a crear unos materiales (porque a partir de todos estos años de trabajo, fuimos observando qué necesitan los intérpretes, cómo se puede mejorar su calidad de trabajo y sus condiciones materiales de trabajo) junto con el Centro de Estudios Judiciales y la Coordinación entre los Pueblos

Indígenas y el Poder Judicial: un protocolo de actuación, unos materiales de sensibilización para los operadores judiciales y materiales de sensibilización para la comunidad. Y todo eso también, que va a formar parte de mi corpus, surge, por un lado, de una necesidad que emergió en el trabajo de campo de varios años y en varias localidades, pero también de sentarnos a pensar junto con el Centro de Estudios Judiciales, junto con la coordinadora entre los Pueblos Indígenas y el Poder Judicial, cómo podíamos armar estos materiales: ¿qué se necesita?, ¿qué es lo que tienen que tener? Entonces, toda esa reflexión con otros, la elaboración de materiales, etc., es hacer política lingüística de manera muy directa y muy concreta. Es una intervención directa, que al mismo tiempo me permite saber qué necesidades se están observando desde las instituciones, qué es lo que las instituciones necesitan o creen que necesitan, cómo reaccionan ante mis sugerencias. Es una tarea de investigación que me parece completa.

—Claro, está generando un cambio directo, no solamente la propuesta. Bueno, esto es más o menos lo que veníamos hablando, pero en cuanto al rol de lingüista, en tu caso, traductora y específicamente de acuerdo con tu campo de interés, ¿cómo describirías el lugar que ocupa este quehacer científico en la sociedad y en la comunidad general?

—Pienso en todos mis colegas, allá en Chaco, que son intérpretes indígenas, muchos son lingüistas indígenas, ¿no? Y entonces ahí, en ese caso, es un rol muy directo. Los traductores indígenas son activistas lingüísticos porque no es como con otras lenguas. Los traductores de otras lenguas cobran por su trabajo, viven de eso y después se van el fin de semana al club a jugar al tenis. Mientras que los traductores indígenas justamente realizan tareas que no se suelen cobrar, que forman parte de un proyecto más amplio, de revitalización lingüística y de revitalización cultural. Es una tarea enorme la que están llevando a cabo y, además de traductores, son docentes y enseñan la lengua, y muchos también escriben y escriben en la lengua o producen música, y van buscando espacios de difusión y de trabajo en relación con las lenguas y las culturas indígenas. Ahí hay algo que es indivisible. Esa es un área que se me ocurre.

Después, hay otra que es el compromiso de los investigadores que trabajamos de la investigación. Muchas veces, esos traductores indígenas, esos lingüistas indígenas no

acceden a la academia. Tenemos también esa responsabilidad de no solo poder articular y trabajar con estas personas que están por fuera de la academia, sino también poder modificar las condiciones de la academia para que sean valoradas otras formas de circulación de saber, otras formas de construcción de saberes, que permitan que muchas de estas personas, sobre todo indígenas, puedan acceder a la academia y generar transformación desde adentro.

**—Claro, como una forma de movilizar la academia.**

—Que la academia dé lugar a esas personas. Si no, lo que pasa, que a mí me incomoda mucho, es que somos siempre blancos hablando de los indígenas. Y eso es muy problemático. Realmente es muy problemático. Por más que yo haga investigación en colaboración. Trabajo “a disposición de” muchas veces. Elizabet<sup>3</sup> me dice “necesito que hagamos un taller”, y bueno, hacemos ese taller. No alcanza, no hay indígenas en la academia. Entonces lo que se produce en la academia está sesgado.

**—Por último, en cuanto a la relación entre derechos humanos y derechos lingüísticos, ¿qué lugar creés que ocupa este encuentro en el campo de la lingüística, la sociedad, política y educación? ¿Y cómo planteas esto en tus publicaciones?**

—Desde su concepción está planteado como una acción de política lingüística, cuando fue el Congreso de la Lengua<sup>4</sup> y dijeron “bueno... esto está muy mal, vamos a hacer otra cosa”. Y plantearon este espacio mucho más diverso, plural, dialógico, que el Congreso de la Lengua. Entonces, me parece que desde su concepción es una acción política, es una acción de política lingüística y también que se generan muchos más espacios de discusión que en otros congresos. Es una política lingüística también vinculada con el desarrollo del campo científico, porque ahí hay una invitación al discutir, al intercambiar de una manera muy constructiva. Me parece que también es un modo de intervenir en los espacios científicos. Nos plantearon una lógica más dialógica, estos

---

<sup>3</sup> Elizabet González.

<sup>4</sup> VIII Congreso Internacional de la Lengua Española, que se realizó en la provincia de Córdoba en el año 2019.

espacios de discusión, los ejes que seguían a lo largo de los días, que permitían para plantear estas discusiones a largo plazo. Ya desde el título, que es “derechos lingüísticos como derechos humanos”, eso es un posicionamiento político, y que han sostenido a lo largo de los años. Efectivamente, es una manera de poner el tema en la agenda y hacerlo visible.

**—Conversábamos el lunes, que tuvimos el taller de revitalización, que justamente es un poco tragicómico, pero surge el primer encuentro como contraencuentro del Congreso de la Lengua Española, pero siempre tenemos como una razón por la cual volver a surgir. Está bien que lo planteamos como una actividad cada dos años, pero siempre sucede algo justo antes para que sea un tema muy relevante, muy importante de traer a colación, en este caso con el nuevo gobierno. Como que siempre tenemos una conversación urgente que hacer entre todxs.**

—Sí, me hiciste acordar de que quería nombrar esos debates de revitalización, porque en esto de que es necesario que la academia de alguna manera deje entrar a los lingüistas indígenas, a los investigadores indígenas, este siempre fue un espacio súper abierto para eso. Estaba pensando, yo tengo un colega indígena que muchas veces expone con alguna de nosotras porque no se anima en los espacios científicos a exponer solo, y el lunes vino y expuso solo. Este encuentro habilita a que personas que muchas veces tienen recelo de los espacios científicos vengan y que podamos también intercambiar y aprender mucho de lo que tienen para decir.

**—Necesitamos urgentemente que habiten más estos espacios. Esas serían todas las preguntas, muchas gracias.**

**Recibido:** 19/09/24

**Aceptado:** 22/10/24

## Referencias bibliográficas

- Facultad de Filosofía y Humanidades (1 de mayo de 2024). *III Encuentro Internacional: derechos lingüísticos como derechos humanos en Latinoamérica / CONVERSACIONES INS/URGENTES*.  
<https://ffyh.unc.edu.ar/eventos/iii-encuentro-internacional-derechos-linguisticos-como-derechos-humanos-en-latinoamerica-conversaciones-in-surgentes/>
- Fraser, G. (2022). Ser intérprete indígena en Chaco (Argentina): implicancias de una categoría en construcción. *Mutatis Mutandis, Revista Latinoamericana de Traducción*, 15(2), 274-293.
- Fraser, G. (2023). Formación de intérpretes en Chaco: el perfil del traductor-intérprete en lenguas originarias. En Payàs, G. y Zaslavsky, D. (eds.), *La traductología latinoamericana. Miradas locales*. Editorial Bonilla Artigas.
- González, E.; Martínez, R.; Fraser, G. (2024). Panel “Intérpretes, reglamentación y justicia” en el III Encuentro de Derechos Lingüísticos como Derechos Humanos: Conversaciones Ins/urgentes.  
<https://ffyh.unc.edu.ar/derechoslinguisticos/programa/>
- Hamel, R. E. (2008). La globalización de las lenguas en el siglo XXI. Entre la hegemonía del inglés y la diversidad lingüística. En Dermeval da Hora e Rubens Marques de Lucena (Orgs.), *Política lingüística na América Latina*. 45-77. Ideiái Editora Universitaria.
- Unamuno, V., Gandulfo, C. y Andreani, H. (2020). *Hablar lenguas indígenas hoy. Nuevos usos, nuevas formas de transmisión. Experiencias colaborativas en Corrientes, Chaco y Santiago del Estero*. Editorial Biblos.